

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	1'50	4'50	9	17'50
Por seis meses.....	8	25	48	85
Por tres meses.....	4	12	24	42

VENTA

Por un año.....	25	admo.	0'75	pés.
Por seis meses.....	12	5	37	5
Por tres meses.....	6	2	18	2

NUMEROS SUeltos

Por día..... 0'05 peseta.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de Mr. Ochoa,
Agustía, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
Se reciben en esta Administración
y en la Sociedad General de Anuncios,
Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en
Barcelona señores Roldós y Compañía,
Rueda, 30.
En París la «Société Nationale de
Publicité», rue Caumartin, 61,
por Mr. Lorette.
REMITIDOS
Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirige
al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVII—TERCERA EPOCA

Jueves 11 de Junio de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.696



El marqués del Vasto.

D. Alfonso Dávalos, marqués del Vasto, fué hijo de un hermano del celebrado marqués de Pescara, siendo toda esta familia de origen castellano, pero establecida y afincada en Italia desde los tiempos de don Alfonso el Viejo. En el reino de Nápoles la familia del Vasto luchó contra los franceses bajo las órdenes del infanzonado don Fadrique; más tarde también prestaron valiosos servicios guerreros al rey don Fernando el Católico, recibiendo D. Ildefonso Dávalos, en premio de su esfuerzo, el título de marqués del Vasto.

Educado en la brillante escuela de los capitanes españoles del Renacimiento militar, y sirviendo a las órdenes del marqués de Pescara, su tío, el joven D. Alfonso dió á conocer bien pronto sus talentos, contribuyendo a la victoria de Pavía y tomando una parte activa en las campañas del Milanesado y del reino de Nápoles. En el sitio de esta plaza y en el combate que riñó la flotilla de Moocada con la escuadra de Doris, Vasto, que combatió como un león, tuvo la desgracia de caer prisionero; pero este acontecimiento influyó benéficamente en el porvenir de la guerra, porque el marqués no sólo consiguió su libertad, sino que además logró con su diplomacia y habilidad avisar el reencuentro de Francia, consiguiendo atraerle á su partido y cambiar de improviso, por este solo

hecho, el aspecto que por entonces tenían las cosas.

Más tarde se le encargó la difícil empresa de organizar y mandar el ejército en la famosa expedición de Túnez, dirigiendo el asalto de la Goleta y la batalla de los pozos de Túnez, hechas estas que sin duda alguna elevaron la fama militar del Vasto á su mayor spongo.

Concluida aquella guerra, y una vez regresado á Italia, tomó parte en las operaciones contra la Francia, pasando después á la Provenza, donde reemplazó al célebre Antonio de Leiva, arrebatado á las filas del glorioso ejército castellano por el azote de la peste que á la sazón diezaba tanto valeroso español.

Carlos I tuvo en gran estima sus servicios, y buena prueba de ello es que le nombró gobernador del Milanesado, prestando en el desempeño de su cargo grandes servicios á nuestra patria. Pero en 1544 tuvo la desgracia de ser derrotado en Cerisoles, y este hecho destruyó el favor y el concepto de que gozaba en la corte.

Después de este hecho de armas el marqués vino á España, y al presentarse al Emperador éste le recibió con gran frialdad. Tal vez molestado por tan inesperado desengaño, ó abatido por los achaques y el cansancio de una larga vida militar, decidió retirarse á la vida privada, falleciendo en 1546 en sus posesiones de Lombardía.

cooperando á todas sus experiencias. En 1674 publicó su primera obra: *Nuevas experiencias sobre el vacío, con la descripción de las máquinas que sirven para hacerlo*.

Uno de los capítulos más interesantes de este libro está dedicado á relatar cómo «tuvo el honor de hacer delante de Colbert, la prueba de la máquina del vacío», es decir, la máquina neumática.

El decreto dado por Luis XIV. revocando el edicto de Nantes, fué motivo para que gran número de ciudadanos emigraran llevándose á los países donde fueron grandes sumas de actividad y riqueza.

Papin marchó también de su patria, yéndose á Inglaterra; conocido ya su nombre en el mundo de la ciencia y provisto de una recomendación de Huyghens para Boyle, fundador de la Real Sociedad (Academia de Ciencias) de Londres, fué muy bien recibido por éste y agregado á su laboratorio. En Londres inventó la doble bomba neumática y el fuelle de viento, siendo nombrado, á propuesta de Boyle, miembro titular de la Real Sociedad de Londres, el 16 de Diciembre de 1680; al año siguiente inventó su *digestor*, más conocido con el nombre de «marmita de Papin».

En 1682 fué llamado desde Venecia para crear una Academia de Ciencias, bajo el modelo de la de Londres; su reputación científica aumentó considerablemente durante su estancia en la ciudad de los Doges, pero mal retribuido, volvió á Inglaterra donde se consideraba feliz con tomar otra vez posesión de su título y funciones, que le aseguraban una pensión anual de 1.800 francos.

El año 1687 dió á conocer en Londres una de sus principales invenciones, por entonces infructuosa, pero que en unos pocos días ha renacido, siendo de grandísima importancia la transmisión neumática de las fuerzas.

Vallándose de una bomba neumática, Papin hacia el vacío en el interior de un tubo metálico; un pistón empujado en este tubo transmitía á los leños, con la ayuda de una cuerda atada á su vástago, la fuerza producida por la acción de la atmósfera.

Como este invento no tuvo el éxito que su autor deseaba, por no serle posible producir con los medios de que disponía, desistió tanto á Papin que casi puede decirse que huyó de Inglaterra, yendo á ocupar la cátedra de matemáticas de Marburgo, no le había sido ofrecida por Carlos Langrave de Hesse. Prosiguiendo aquí sus trabajos sobre la transmisión neumática de las fuerzas, trató de encontrar un agente más poderoso y perfecto para producir el vacío casi absoluto; á este fin recurrió al empleo del vapor como medio de extraer el aire y producir en seguida, por la condensación, el vacío perfecto que él deseaba obtener.

El año 1690 construyó el primer máquina de vapor provista de un pistón y en la que la condensación era utilizada para producir el vacío.

En un cilindro de hierro cerrado por sus extremidades entraba á frotamiento suave un pistón provisto de su vástago; introducida en el cilindro una pequeña cantidad de agua y colocada el aparato sobre el fuego. Convertida el agua en vapor, vence, merced á su fuerza elástica, el peso del pistón y la presión atmosférica, haciendo que suba á la parte superior del cilindro; quitando el fuego, se enfrían las paredes del cilindro, el vapor de agua se condensa, el pistón desciende por la presión atmosférica, y el vacío queda formado encima de él; en el modelo de Papin arrastraba el pistón consigo un peso atado á una cuerda que pasaba por una polea y cuya extremidad estaba unida al vástago del pistón.

He aquí en su admirable sencillez el aparato que constituye el derecho incontestable de Papin á ser considerado como inventor de la máquina de vapor.

Papin seguía trabajando y produciendo mucho en Marburgo; sucesivamente publicó en Alemania sobre la gravitación universal, multitud de descripciones de aparatos inventados por él y otros muchos trabajos en los que se ve la admirable organización de aquel cerebro que presentaba la mayor parte de los modernos adelantos; entre otras obras curiosas de Papin recuerda el precioso manuscrito, propiedad hoy de la Biblioteca de Cassel, titulado *Tratado de las operaciones sin dolor*, en el que se encuentra indicado el medio de producir la anestesia en los enfermos que tengan que ser sometidos á operaciones dolorosas.

A partir de esta época entra el grande hombre en el período más triste y doloroso de su vida; casado, lleno de familia, no encuentra en Alemania la tranquilidad necesaria para proseguir sus importantes trabajos, los escasos recursos de que disponía apenas le bastaban para cubrir las más importantes necesidades de su familia, como dice en una de sus cartas á Leibnitz, de la que transcribimos este párrafo: «Yo no me he dado punto de reposo, en ejercicio y en mi larga y dolorosa vida de trabajos, no he podido obtener recursos suficientes para tener á mi servicio un criado artesano, de suerte que necesito construirlo todo por mi mano».

Abandonó Marburgo y marchó á Cassel donde no encontró más que enemigos envidiosos de su gloria; aquí fué donde, para la explotación de las salinas de Allendorf, construyó una nueva máquina de vapor destinada al desagüe. En la carta que dirigió á Leibnitz dándole cuenta de la

instalación de este aparato, léase el siguiente párrafo: «Como creo que se puede emplear esta invención en otras muchas cosas más importantes que la elevación de aguas, he construido el modelo de un pequeño carro que avanza por medio de esta fuerza; comprendo que la desigualdad de la superficie de los caminos hace que esta invención no pueda perfeccionarse para los viajes por tierra, pero en cuanto á su aplicación á los barcos, abrijo la pretensión de haber resuelto las dificultades que se presentan por medios que tengo estudiados.»

Vemos, pues, que las ideas de la locomotiva y del buque de vapor habíanse ya arraigado en aquella inteligencia cuyas concepciones marchaban delante de la civilización de su época.

En 1690 empezó á trabajar en su máquina de vapor aplicada á la navegación, glorioso coronamiento de aquella vida consagrada á la ciencia, hermosa revancha de los ataques de envidiosos enemigos. Después de esfuerzos sin cuento y de grandes privaciones terminó su obra en 1704. Tres años permaneció inactivo, no encontrando quien le ayudara á lanzar su buque al agua; sólo halló en este tiempo las burlas e injurias de los ignorantes que le tenían por loco.

Sus deseos eran volver á Inglaterra, según escribía á Leibnitz: «aquí no tengo más que enemigos muy poderosos á quienes es imposible convencer», y más adelante añadía: «es importantísimo que mi nuevo buque de vapor sea ensayado en un puerto como Londres, cuya gran profundidad permitirá apresar mi invento cuyas ventajas son tan grandes.»

Papin obtuvo permiso del Landgrave de Hesse para descender con su barco por el Fulda hasta Münden; en este punto se reunen el río y el Weser, formando el Weser cuyo curso pertenecía al Elektor de Hannover.

La partida desde Cassel se efectuó con gran éxito. Papin mismo dirigía su buque, en el que había embarcado á toda su familia y equipajes; la manera como funcionaba el barco excitó la admiración de todos cuantos presenciaban el experimento. El 15 de Agosto de 1707 Papin anunciaba á Leibnitz, tan feliz resultado en estos términos: «La fuerza de la corriente era tan poca cosa comparada con la fuerza de mi máquina, que apenas se podía reconocer si el buque llevaba más velocidad descendiendo ó remontando la corriente.»

Antes de esto había ya rogado á Leibnitz solicitara del elektor de Hannover el permiso para navegar por el Weser, á fin de no ser detenido en su camino por la asociación de bateleros de este río. El permiso fué negado; la biblioteca real de Hannover conserva el texto de la petición hecha por Leibnitz en nombre de Papin y la respuesta dada por aquel soberano.

Enterado Papin del mal éxito obtenido, persistió en su proyecto; descendió por el río hasta Münden esperando obtener de la corporación de bateleros la autorización que el soberano le había negado; mas esta esperanza le salió fallida, pues creyendo ver en su invento la ruina de su industria, aquellos barqueros salvajes destruyeron el barco y redujeron á pedruzcos la máquina que llevaba. Este acto de vandalismo fué un golpe terrible para Papin; tan inmensa catástrofe destruyó todas sus esperanzas. Dejó su familia en Alemania y volvió solo á Londres, sin recursos y desesperado.

Boyle, su amigo y protector, había muerto; Newton presidió á la sazón la Sociedad Real de Londres. A pesar de los grandes servicios que había prestado á la ciencia, fué acogido fríamente; volvió á ser recibido en la sociedad, pero sin sueldo alguno.

Abatido y vencido por la adversidad, volvió á Cassel en 1714 triste y descorazonado, más que por sus dolores materiales, por la ingratitude de los hombres.

A partir de esta época, nada se sabe de él, y el mundo que le debe ese instrumento de bienestar y riqueza universal, ignora como el pobre sabio terminó sus días y donde duerme el último sueño aquel genio de la ciencia.

Bleis ha elevado, no hace muchos años, una estatua á Dionisio Papin; el bronco reproduce los rasgos de aquel hombre que murió proscrito y en la miseria. La historia está llena de ejemplos de esta clase en que una tardía justicia glorifica, después de muertos, á los que en vida sufrieron otro galardón que humillaciones y ultrajes.

Al ver lo que Papin realizó sólo, sin apoyo ni otros recursos que su indomable perseverancia y su amor al trabajo, ocurre pensar lo que hubiera hecho á tener la ayuda de sus contemporáneos.

De su país, que le ha honrado y cubierto de gloria, no reanegó otra cosa que el destierro; y el mundo, al que prestó tan inmensos beneficios, le dejó morir en la desesperación y la miseria. ¡Triste fin de todos los bienhechores de la humanidad!

E. DE LA VEGA.

una varilla hueca, sube ó baja según la temperatura del medio que la rodea. En el siglo XVII, Galileo, Bacon, Scarpi, Flind, Borelli y otros sabios de la misma época, hicieron estudios en este sentido que no siempre fueron coronados de éxito. En 1621 Cornelius Van Drebbel, físico holandés, inventó un termómetro que consistía en un tubo lleno de aire cerrado en su extremo superior y bañado el otro extremo, que estaba abierto, en una vasija que contenía ácido nítrico diluido con agua. Según subía ó bajaba la temperatura exterior se aumentaba ó disminuía el volumen del aire en el tubo y subía y bajaba el líquido.

Este instrumento que se llamó el «así-londare vitrum» por su inventor, constituyó lo que se ha llamado después un termómetro de aire; pero como su graduación no estaba basada en principio en ningún estudio comparativo.

Por el año de 1650 los miembros de la Academia del Cimento, de Florencia, introdujeron ciertos perfeccionamientos que le dieron casi la forma que tiene hoy y su principio fué basado sobre la expansión del líquido.

El tubo se llenó de alcohol coloreado. Con objeto de graduarlo se llevó á un 164 tubo y se hizo una señal en el lugar en que quedó el líquido cuando bajó. Después, se dividieron las partes más arriba y más abajo de la señal en 100 secciones iguales. A fines del siglo XVII el físico Rinaldina, de Pisa, profesor en Padua, propuso que todos los termómetros tomaran el punto de congelación del agua como punto fijo, y como segundo punto fijo aquel á que sube el alcohol en un tubo bañado en manteca derretida, dividiéndose el espacio intermedio en partes iguales. Desde aquella época data el termómetro actual y el primer instrumento hecho con estas innovaciones de 1701.

Este fué construido por Newton y el primero que dió indicaciones comparables. Newton usó el aceite de linaza, por ser capaz de soportar una temperatura mayor que el alcohol sin hervir, y su punto fijo de graduación para el límite superior fué el calor del cuerpo humano, y el inferior el punto á que se detiene el aceite en el momento de su congelación. Pronto se empezó, sin embargo, á hacer investigaciones para descubrir un agente termométrico mejor que el aceite cuya expansión por el calor es muy poca y que se congela con una variación muy escasa de la temperatura, y en 1714, Gabriel Fahrenheit, de Dantzig, casi acabó de resolver el problema con la construcción del termómetro que hoy lleva su nombre. Este fué inmediatamente adoptado en Alemania é Inglaterra (en donde se usa todavía), é introducido en Francia, por muchos hombres científicos dieron la preferencia al que acababa de inventar Reaumur. Finalmente, en 1741, Celsius, un profesor de Upsala, hizo el termómetro Centígrado.

PAUL VERLAINE

El ilustre poeta, que la escuela de los llamados «decadentes» franceses reconoce como su maestro, se ha visto en el caso de solicitar un beneficio en París para subvenir á las necesidades de la vida.

Mareel Schiwo, dedica un artículo al asunto, que comienza por las siguientes palabras: «¿Puedese morir de hambre en París?— Así parece.

«¿Puedese tener talento, publicar mucho y vivir en una bohemia? Así parece.

«¿Puedese tener más que talento, genio; ser uno de los primeros poetas franceses, escribir poemas que los extranjeros mandan envidiar cuidadosamente y que son el ornamento de sus bibliotecas, y la comida sin agenojo. Así parece.

«¿Puede un hombre tal, en un siglo en que las letras acúan moedas, encontrarse sin ropa, sin casa sin médicos, sin almas caritativas, sin hospital? Así parece!

Paul Verlaine está en esa situación. El público no le ha acogido con el entusiasmo que su talento merece. La culpa, valga la franqueza, ha sido un poco de él.

El público sólo se deja cautivar cuando le impresionan.

Las sutilezas, que constituyen muchas veces el encanto de los hombres de gusto depravado, no suelen ser negocio para los librerios.

Hoy Verlaine es el primero en censurar á sus discípulos, como lo prueban los siguientes versos; versos que recomendamos á los aficionados al género, y que no queremos ni debemos profanar con una traducción:

Le Public, pour user de ce mot ridicule, Deréavant il bat en retraite et recule. Devant vos trues un peu trop noirs d'accoutumés (jourd'hui, Terdu par le feu rire, ou navré par l'ennemi (qu'il... L'art, mes enfants, c'est être absolument (sol-même, Et qui m'aime me suive, et qui ne suit (qu'il m'aime, Et si personne n'aime ou ne suit, s'ilona (seul, Mais traditionnel et soyons noire aieal!

LOS HOMBRES DEL VAPOR

PAPIN

Dionisio Papin, el modesto sabio que inventó el vapor, nació en Bleis (Francia), el 22 de Agosto de 1647; la forma-tipo que creó su poderosa inteligencia, perfeccionada por sus sucesores, es la que hoy se encuentra universalmente aplicada. Trabajador incansable, inventor de genio, es el único que con legítimo derecho debe ocupar el primer puesto en la historia de la máquina de vapor, la más hermosa conquista del espíritu humano.

HISTORIA DEL TERMÓMETRO

La primera idea del termómetro se debe probablemente al célebre Van Helmont que inventó un aparato que, para usar sus propias palabras, debía «probar, que el agua contenida en un globo unido á

EL PRIVILEGIO DE EMISIÓN

Consumió ayer el Sr. Moret el tercer turno en contra del art. 3.º del proyecto sobre aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión de billetes que disfruta el Banco de España.

Claro es que las declaraciones de quien ha sido ministro y habrá de volver a serlo, no pueden tener un tinte revolucionario, que tampoco puede imprimirse a los discursos que versan sobre materias que de tal modo afectan a los intereses económicos del país.

Así como el discurso del Sr. Navarro Reverter fué de pura paja y de excesivo atrevimiento, que ha provocado una inmediata y razonable protesta del Círculo de la Unión Mercantil, el discurso del Sr. Moret fué obra de reflexión y de mesura.

La prórroga del privilegio es, en verdad, no un triunfo del Banco, sino una imposición del Tesoro mismo. Concedida es de toda la intromisión, cada día mayor, de Hacienda en las operaciones del Banco, con el objeto de restar para el Tesoro el uso abusivo del crédito del Establecimiento. Sin el préstamo de los 150 millones, el Banco no hubiera podido solicitar que se fuera prolongado el privilegio trece años antes de expirar. No es que pide el favor el Establecimiento, es que el Tesoro se le concede a trueque de un préstamo que sólo remedia las necesidades del momento.

El mayor desacierto del Sr. Cos Gayón consiste en eso precisamente. Nadie había hablado de la prórroga del privilegio; el Banco, si se le autorizaba para aumentar razonablemente la capacidad emisora, estaba dispuesto a continuar sus préstamos y aun a aumentar su capital, procediendo con tan innecesario desembolso a prestar nuevas sumas al gobierno. Esta era la situación hace quince meses.

Pero ocupó el Sr. Cos Gayón la cartera de Hacienda y ocurriósele que, en vez de afrontar la situación y de hacer un empréstito grande, podían hacerse dos pequeños; con la combinación resultaba favorecido el Banco, y como a nadie le amarga un dulce, el establecimiento aceptó el que cándidamente se le ofrecía. Cualquiera hubiera hecho lo mismo, y el deber de los consejeros del establecimiento era procurar la obtención de los beneficios que se les brindaban. El interés compuesto de la suma en que se les autoriza para aumentar la circulación de billetes es mayor al cabo de treinta años que los 150 millones que anticipan hasta aquella fecha; lo natural era, pues, que el Banco aceptase.

Pero la prórroga no es necesaria, aun en las condiciones sugeridas, y el único argumento que puede daros es a favor del Consejo, que no podía aceptar una situación provisional sin saber a qué atenerse para dentro de 13 años, fecha en que, si el privilegio no se prorrogaba, había de estar el Banco en condiciones de recoger el papel circulante.

Pero como hemos dicho ni aun así es necesaria la prórroga, porque llegado el año 1904 había el Tesoro de haber satisfecho todos los anticipos recibidos, y por tanto la solvencia del Banco hubiera sido perfecta.

La historia de casi todos los Bancos de emisión, comenzando por el de Inglaterra, es la misma. Los Bancos se constituyen para prestar al Tesoro, y cuando éste siente nuevos apuros, se aumenta el capital, se ensanchan las operaciones y la emisión y se realiza un nuevo préstamo. Este viene ocurriendo hace más de un siglo.

Pero a medida que las emisiones se repiten, los Estados quieren que la multiplicación de beneficios de los Bancos sea de algún modo en beneficio del Tesoro, proporcionándole dinero a más módicos intereses, desempeñando gratis algunos servicios de caja, o dando participación al Erario en los beneficios mercantiles que realiza el Banco privilegiado.

Francia, donde la provisión legislativa llega hasta el punto de votar mensualmente las consignaciones de gastos, ha sido también más previsora que nosotros en lo que toca a la prórroga del privilegio de emisión, y lleva años recogiendo datos e informes para decidirse a otorgar el beneficio del curso fiduciario en condiciones las más favorables posibles al Tesoro y al comercio.

Nosotros no exigimos, por la prórroga que se haga, otra cosa que al anticipo de 150 millones, y concedemos una circulación diez veces mayor que esa cantidad.

Francia tiene un Banco que llega en sus desahucos de efectos comerciales a 8,500 millones anuales; que tiene una caja central, 94 sucursales, 38 oficinas auxiliares, 20 agregados y 105 representaciones, que dan un total de 258 cajas del Banco de Francia, lo que seguramente no se parece a nuestra situación, siendo de advertir que sólo 13 de las sucursales representan pérdida para las operaciones del Banco de Francia.

Así, pues, todo lo más grave del preaviso del Sr. Cos Gayón, consiste, no en el aumento de billetes, ni en la prórroga de que hablamos, sino en que de tales aventuras, como la de duplicar la circulación de papel-moneda y la de hipotecar el crédito de la generación venidera, no se sigue un beneficio inmediato para el comercio ni aun para el Tesoro, que sólo alcanza préstamos en letras, para conlleva su difícil situación.

La prórroga, pues, por anticipada y falta de estudio, se concede sin resultado permanente, y el Sr. Moret estuvo ayer en lo justo cuando dijo que era preferible al anticipo la realización de economías que permitiesen cubrir los intereses de un empréstito que hubiese normalizado la situación financiera.

A esto objetarán los ministeriales, como siempre, que no pueden hacerse economías, pero esto ya sabemos que no es verdad; y si lo fuera, los conservadores, que tanto han hablado de hacerlas, tienen que comenzar al país que, ó le engañaban en la oposición ó se engañaban ellos.

INGLATERRA Y LA TRIPLE ALIANZA

Según noticias que reputamos exactas, ha sido ya firmada la renovación del tratado de la triple alianza. Las bases establecidas hacen más de un mes, pero hasta fecha muy reciente no fueron aprobadas de un modo definitivo.

Un corresponsal de Roma asegura que el rey Humberto partió de Inoquino con dirección a Monza el día 7, en compañía del

General Palavicini y de Ratazzi con el objeto de conferenciar con el Sr. N. G. Gra, el cual, después de haber recibido instrucciones reservadas, salió inmediatamente para París por la vía de Módena.

Este viaje, del cual nadie tuvo conocimiento sino después de hallarse de regreso el rey en su capital, está relacionado con el convenio que liga por tres años más a Italia, Alemania y Austria Hungría.

Es difícil conocer detalladamente las cláusulas de este documento diplomático. En opinión del *Corriere di Via Sera* difiere muy poco del que ha regido hasta ahora y que redactó el príncipe de Bismarck. Las únicas modificaciones consisten en precisar los deberes recíprocos que se imponen las partes contratantes. Parece acordado que en el caso de que uno de los aliados ataque a una potencia, los otros dos no se considerarán en el deber de ayudarle. Si, por el contrario, uno de ellos fuese agredido, sin mediación provocación por su parte, harían causa común con él las tres naciones signatarias. En consecuencia, si Alemania atacase a Francia, Italia no intervendría. Alemania y Austria garantizarían la integridad del territorio italiano y la intangibilidad de Roma, contra las pretensiones del Vaticano. Italia no garantiza la integridad del territorio alemán.

El mismo periódico da extensos pormenores sobre la participación de Inglaterra en la política de la triple alianza, y sobre las negociaciones que precedieron al convenio de que se ha hablado tanto en los últimos días.

Siendo el general Rebillant presidente del Consejo de ministros, se dieron los primeros pasos para atraer a Inglaterra a la causa de los aliados.

Dirigióse al general y lord Salisbury, esforzándose en demostrar que el acuerdo de la Gran Bretaña con las potencias garantizaría efectivamente los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo y aseguraría la paz de Europa. Lord Salisbury se mostró desde luego favorable a tal acuerdo, pero exponiendo las objeciones que nacen de la Constitución de su país, la cual, como es sabido, obliga a los gobiernos a poner en conocimiento de la Cámara de los Comunes estos tratados; añadió también que le pareció inoportuno agitar una cuestión tan grave de política extranjera, porque el Parlamento exigiría la publicación de los compromisos que se contrajeran, cosa que no convenía de ningún modo a las potencias interesadas. Lord Salisbury temió a la Cámara de los Comunes y sobre todo a la oposición que le había de hacer mister Gladstone.

En este intervalo llegó a Roma lord Roseberry, ex ministro de Negocios extranjeros en el gabinete liberal. Allí permaneció durante algún tiempo visitando varias veces al conde de Robillant, quien le manifestó los pasos que había dado. Con gran sorpresa del ministro italiano lord Roseberry dijo que le parecían bien y que consideraba conveniente el acuerdo de Inglaterra e Italia para asegurar más de lo que estaba la paz europea.

A su regreso a Londres lord Roseberry alientó al marqués de Salisbury a escuchar las proposiciones del gabinete italiano; pero el primer ministro inglés, temeroso de provocar una cuestión constitucional, se limitó a un acuerdo verbal y a un cambio de notas diplomáticas. Por entonces se supo la noticia en Francia y Mr. Labouche dirigilo su primera interpelación al gabinete británico.

Como subió Orpeli al gobierno, resumió a toda prisa los acuerdos verbales haciéndolos constar en una nota, pero no pudo hacer más. El actual presidente del Consejo, marqués de Rudini, ha conseguido dar a estas estipulaciones una forma concreta, de modo que revisten casi el carácter de un protocolo.

Los puntos principales del acuerdo son los siguientes: Si Italia fuese agredida, Inglaterra la defendería con sus armas. Cualquiera alteración en el *statu quo* del Mediterráneo, sería considerada como contrario a los intereses de ambas naciones, e implicaría la acción común de Italia e Inglaterra.

Esta se compromete a defender a Italia en el caso de que sea atacada a consecuencia de los compromisos que adquiere con la triple alianza.

La última cláusula tiene una importancia excepcional. Si es cierta, y lo es a juzgar por el lenguaje de los periódicos ministeriales ingleses, la Gran Bretaña entra, a título de auxiliar, en las órbitas de los aliados. A pretexto de favorecer a Italia y sus intereses en el Mediterráneo, se coloca al lado de los imperios centrales de Europa.

Hasta ahora, lo que dice el *Corriere della Sera* nos parece lo más aproximado a la verdad de cuanto se ha escrito sobre esta grave materia.

Una revelación hace el diario italiano que no habíamos leído en ninguna parte: la referente a la simpatía con que mira el partido liberal inglés estos compromisos contraídos por lord Salisbury.

La sospecha es legítima, sobre todo cuando se ve que los órganos de Gladstone no combaten la política exterior de sus adversarios.

ECOS POLITICOS

La Epoca, al hacer nuevas consideraciones sobre el crimen de Málaga, publica una rectificación que la honra mucho:

«Otras versiones (dice) relativas al hecho del cual resultó la muerte del Sr. Loring, supone que no tuvo aquél todos los caracteres de premeditación y ensañamiento con que apareciera al principio.»

Esas versiones deben de ser las siguientes, en que están conformes casi todos los periódicos de Málaga:

«Poco antes de las ocho llegó al café Inglés el señor D. Manuel Loring, sentándose a una mesa donde se hallaban los señores juez instructor interino de la Alameda D. José Miró y Sisto y D. Luis de Aparicio.»

Conversando con ellos de asuntos indiferentes se hallaba, cuando penetró a su vez en dicho establecimiento, según su costumbre, el director interino del *Diario Mercantil*, D. Francisco de A. García Peláez, acompañado de D. Eduardo Lustedo. Inmediatamente que lo vió entrar, levantóse de su asiento el Sr. Loring, y dirigiéndose al Sr. García Peláez, le dijo estas ó parecidas palabras:

—Quisiera hablar con usted un momento.

—Con mucho gusto, ahora mismo, contestó aquél; —y seguidamente, cogidos del brazo, y sin que en la fisonomía de ninguno de los dos se revelase signo alguno de disgusto, salieron del café, internándose en la calleja del Carbón, inmediata, como es sabido, al establecimiento.»

Sonaron luego los tiros, y el Sr. García Peláez, según cuentan los periódicos aludidos, entró de nuevo en el café andando

hacia atrás y llevando en la mano el revólver.

Estos datos son importantes, pues de ellos resultará tal vez en lugar de un asesinato un homicidio.

La Epoca insiste, después de su aclaración, en pedir justicia pronta y severa.

«No pretendemos agravar la situación del homicida por poco simpática que nos sea esa figura; nos limitamos a pedir que el público y las personas llamadas a intervenir en la causa rechacen la tendencia al olvido y a la indiferencia respecto de los que suelen llamarse con infinito desdén «chuchos consumidos.»

Odioso nos parece el delito cometido, lo mismo que al colega, pero su recomendación nos parece excusada. Tratándose de una de las dinastías que reinan en Málaga, y de un hecho que de tan cerca toca al ministro de la Gobernación, no hay temor de que suceda lo que La Epoca teme, sino de que ocurra todo lo contrario.

Lo probable ahí no es la falta, sino el exceso.

Tanto que, en conciencia, debería el hermano político de la desgraciada víctima, descender del elevado puesto que ocupa.

Por todo lo indicado, importa que el diario conservador no se empeñe en resazhar ciertas lógicas comparaciones, y en fundar la mayor gravedad de los delitos en la condición y la jerarquía de los interesados.

Tan digno de lástima como el rico es el pobre que muera traidoramente en una emboscada, e igualmente simpáticos la viuda y los huérfanos de uno y otro.

Con la circunstancia asequible de que los del segundo suelen quedar en la miseria.

Y no queremos hablar más por ahora de este triste asunto, porque respetamos profundamente los grandes dolores.

Un periódico conservador escribe lo siguiente:

«La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado rechazar la manifestación pública proyectada por la Unión Mercantil para protestar contra el aumento de circulación fiduciaria.»

Verdad es que el órgano del Círculo, después de consignar que se han adherido a los acuerdos del mismo, nada menos que el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Málaga, el presidente de un Círculo de Gijón y el de la Liga de León, dice que el comercio de toda España está contra el proyecto relativo al Banco.

No sabemos que la totalidad del comercio le constituyeran Madrid y esas tres localidades expresadas.

Verdad. Por lo visto lo constituye la Cámara de Barcelona, plaza en la cual hay necesidad de billetes.

De todas maneras, y a juzgar por lo ocurrido anoche en el Círculo Mercantil, pronto saldremos el colega y nosotros de dudas.

Ha sido elegido senador por Orense nuestro querido amigo particular Sr. Ferreras, cosa en verdad muy merecida, y de la cual muy de veras nos alegramos.

Hablado de ello publica *El Correo* este telegrama:

«Orense 10 (12 mañana).—Los diputados que suscriben, en su nombre y en el de los compromisarios liberales, le felicitan por su triunfo. (Idéntico Meruendano).—Vicente Puga.—Luciano Figueras.»

Y agrega el colega el siguiente comentario:

«Al Sr. Ferreras no sólo han votado los liberales, sino también los conservadores; éstos por consejo del general Bogañal, amigo particular del Sr. Ferreras.»

El *Correo* ha incurrido en una omisión, seguramente involuntaria.

También votaron al maestro Ferreras los republicanos, según se deduce de las firmas.

Observaciones de un periódico monárquico:

«Es muy significativo el lenguaje de la prensa inglesa contra el príncipe de Gales, con motivo del proceso sobre trampa en el juego.»

Un periódico tan sensato como el *Times*, periódico que en el fondo tiene una tendencia conservadora, dice según los despachos de hoy, que el príncipe de Gales debe comprometerse a no jugar más en su vida.

Parece que el periódico español más que el hecho le gusta el descasto.

Tenga paciencia y resignación.

La clase ha venido muy a menos.

Es sabido que los sacramentales de Madrid viven en constante litigio con el ayuntamiento, el cual no permite que se dé en ellas sepultura sine con arreglo a lo establecido.

Ahora bien; si no pases personas enteradas de esto, han llamado la atención dos datos, al parecer insignificantes.

En la escuela de defunción del general Cánovas del Castillo, se invitaba para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, sin decir en cuál de éstos se había de verificar la inhumación.

En cambio al describir el acto *La Correspondencia*, puso al final del relato esta nota, desusada é inatempiva:

«El general Cánovas tenía derecho de enterramiento en el cementerio de San Isidro desde 1855.»

¿No habrá por ahí algún alma piadosa que nos explique la congruencia de esos dos datos?

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 10 de Junio de 1891.

Abrióse a las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Romero Giron ruego a la mesa que remita al Congreso el expediente sobre canalización del Ebro.

El señor conde de Esteban Collantes da cuenta a la Cámara de la nueva redacción de los artículos 2.º, 5.º y 7.º del proyecto sobre descanso dominical.

Se declara urgente la discusión, y a pesar de que el Sr. Moret, con arreglo al reglamento, pide tres días para estudiar los nuevos artículos, queda acordado que sean discutidos en la sesión próxima.

El Sr. Moret apoya una enmienda al art. 4.º, pidiendo que la frase «días festivos» sea sustituida por las palabras «descanso del domingo».

El señor conde de Esteban Collantes la impugna en nombre de la comisión, y desechada se aprueba el art. 4.º.

El señor marqués de Ariza y el Sr. Barzanallán retiran las enmiendas presentadas al art. 5.º.

El Sr. Moret apoya otra enmienda; le contesta el Sr. Barrantes y queda desechada.

El señor marqués de Villamejor pide que

se exceptúe del descanso de los domingos a los obreros de las minas.

El señor obispo de Salamanca interviene para alusiones, y contesta en nombre de la comisión el señor conde de Esteban Collantes, quedando desechada la enmienda.

El señor conde de la Roda consume un turno en contra del art. 5.º, y después de alguna discusión quedan aprobados éste y el 6.º.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

A las dos abre la sesión el Sr. Danvila, y aprobado el acta de la anterior, jura el cargo de diputado del conde de Torregrosa y los Sres. Carvajal, Trelez y Vincenti piden al ministro de Ultramar que suprima el impuesto de medio peso por sobotaje a los buques menores de 50 toneladas en Filipinas, y favorezca las relaciones comerciales entre la Península y el Archipiélago filipino.

El Sr. Fabié manifiesta que ha dado órdenes telegráficas en ese sentido, y los Sres. Pérez, Alvarez Capras, García Alix, Villaverde (D. Enrique), Resca de Tegares, Ansaldo y conde de la Cerzana hacen preguntas y apoyan proposiciones de ley de escaso interés.

Entrase en la orden del día, y se pone a discusión el dictamen de la comisión de estas proposiciones la admisión del Sr. Romero Rebled, electo por la Sociedad Económica Matritense.

El Sr. Ansaldo combate el dictamen, demostrando que ni el censo ni la elección se ajustan a las exigencias de la ley, y no puede admitirse en modo alguno la legalidad de una elección falta de base, puesto que el colegio electoral de la Económica Matritense no es tal colegio, por no haber sido reconocido oficialmente y en tiempo oportuno.

Se suspende este debate, quedando el Sr. Ansaldo en el uso de la palabra.

Circulación fiduciaria.

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra del art. 3.º del proyecto del Banco.

Principia haciendo notar que la importancia del asunto le obliga a dirigirse al país y no a los diputados, y que si alguna frase viva puede decirse en el debate, en nada afectará al crédito del Banco.

Compara las ganancias que obtiene el Banco de España con las del de Inglaterra y Escocia, para demostrar que no son tan crecidas como se supone, y examina desde luego la naturaleza de la oposición que se hace al proyecto, y recordando que fué combatido por los conservadores el año anterior, y ahora le patrocinan, exclama: ¿quién obrabais con sinceridad, entonces ó ahora?

La oposición hecha al proyecto puede condensarse en tres objeciones, ninguna de las cuales han satisfecho las modificaciones introducidas por el gobierno.

La primera objeción respecto a la cantidad de la emisión; la segunda, sobre la organización de la cartera del Banco, garantía de la emisión, y la tercera, sobre la fiscalización del Estado.

Yo pasaré por todo—dice—si se borrara el art. 3.º, que consagra y tiende a perpetuar el privilegio del Banco, y en él hemos concentrado toda nuestra oposición, porque es el que consideramos más grave, y por ese hemos ido defendiendo palme a palmo el terreno con las enmiendas de los Sres. Calbetón, Vincenti y Domínguez Alfonso.

Combate en eloquentísimo período el aumento de circulación fiduciaria y demuestra luego, con la lectura de datos, que antes de tres años, el Banco habrá emitido 1.333 millones de los 1.500, a que le autoriza el proyecto.

Examina la composición de la cartera del Banco, deduciendo que las garantías sólo son de 1.445 millones, incluyendo en ellas el papel del 4 por 100, que es eventual, y señala después los peligros que sobrevendrían si se agalgaran todos a cambiar los billetes en un momento de pánico.

Defiende el decreto ley del Sr. Echegaray, y en un hermoso período, hace la apología de la solidaridad del crédito en los Bancos de Inglaterra, y recomienda a la mayoría y minorías que la discusión se lleve con calma, prescindiendo de reclamaciones y atendiendo sólo a mejorar en lo posible el proyecto.

Combate el anticipo gratuito de 150 millones, mostrándose partidario de un empréstito de 400 millones de pesetas, y sostiene que el déficit no se extinguirá mientras no se reduzcan considerablemente los gastos.

Termina declarando, en nombre del señor Sagasta, que el partido liberal votaría sin inconveniente alguno un empréstito de la cantidad que el gobierno necesita más bien que los 150 millones de anticipo del Banco, y que, al convocarse nuevas elecciones, el problema que ahora se discute servirá de bandera al partido liberal para presentarse a la lucha y conseguir el triunfo. (Aplausos. El orador es muy felicitado.)

El Sr. Navarro Reverter, de la comisión, la contesta diciendo que el discurso del Sr. Moret es una admirable obra retórica, pero alejada por completo de la realidad.

Censura después duramente la exposición del Círculo de la Unión Mercantil, que á juicio del orador menoscaba el crédito nacional, y cuyas afirmaciones—dice—no debe firmar ningún buen español. (Rumores.)

Para demostrar esta afirmación analiza las frases, que considera pacaminosas, y como el argumento no resulta, las opiniones corren con grandes risas la singular interpretación del presidente de la comisión y las silbuzas a que se entraña.

Sostiene que el gobierno conservador tiene un plan económico excelente, que consiste en presentar grandes presupuestos.

El presidente le advierte que han terminado las horas reglamentarias, y suspende la discusión.

Proclámaselo diputado al Sr. Linares Astray, que juró inmediatamente, y aprobados varios dictámenes, se levanta la sesión a las siete.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Una yankee enamorada.

Paris 10 (9 55 noche).—Hay se ha casado en Londres sir Gordon Cuming, célebre por el proceso de alta fulleria, con miss Florence Garner, bellísima norte americana.

cana, cuñada del marqués de Breteuil, íntimo amigo del príncipe de Sales.

Después de la sentencia recaída en el proceso Cuming, devolvió su palabra a la hermosa yankee, pero ésta insistió en casarse en el acto y públicamente. La ceremonia se ha verificado en la iglesia de la Trinity con gran ostentación.

El marqués de Breteuil ha obtenido de los círculos aristocráticos de Paris Club Royal y Jockey Club, que espere la conducta de los clubs ingleses antes de borrar el nombre de Cuming de sus listas.

—A. Freppel, enfermo.

Paris 10 (10 noche).—Monsieur Freppel se halla enfermo en gravísimo estado. Los médicos desconfían de salvar su vida.—A. Un canceller que dimitte.

Paris 10 (10 10 noche).—Dáse por segura la inmediata dimisión del canceller alemán Caprivi. Probablemente le sustituirá en su puesto el general Waldersee, quien ha conferenciado con el príncipe de Bismarck durante nueve horas.

La dimisión de Caprivi obedece a la oposición que han encontrado sus proyectos arancelarios en todo el país, y singularmente a su empeño en mantener derechos altos a los cereales de importación extranjera.

Creese que Waldersee, si es llamado a la cancellería, seguirá las inspiraciones del príncipe de Bismarck en lo que hace referencia a la política internacional.—A.

Agencia Fabra.

La revolución de Chile.

Londres 10.—Despachos recibidos de Iquique dicen que los buques chilenos *Imperial*, *Almirante Lynch* y *Almirante Condell*, pertenecientes a la escuadra del gobierno, intentaran ayer un nuevo ataque sobre la plaza, pero sin resultado alguno, viéndose obligados a huir, perseguidos por el acorazado insurrecto *Huascar*.

El proceso Cuming.

Londres 10.—Círculo el rumor de que el coronel Cuming apelará contra la sentencia dictada por el tribunal en el proceso que sigue a varios por difamación.

Los periódicos de hoy, hablando de este asunto, censuran severamente al príncipe de Gales por hallarse comprometido en asunto tan escandaloso, a causa de su pasión por el juego.

El *Times* se distingue especialmente en vituperar al proceder del príncipe heredero de la corona de Inglaterra, y dice que éste debe firmar una solemne promesa de no volver a jugar en toda su vida.

Londres 10.—El Sr. Cuming ha contratado hoy matrimonio con la señorita Garner, de Nueva York. Después de la sentencia de ayer, el Sr. Cuming se ofreció a romper el compromiso matrimonial, pero la novia se ha negado a ello.

El arreglo angloportugués.

Lisboa 10.—El ministro de Hacienda señor Mariano Carvalho, que presidente de Paris regresó anoche a esta capital, se ha encargado hoy de los asuntos de su departamento.

Se confirma la noticia de que el Sr. Peire, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes de su gobierno para firmar en esta capital el convenio entre ambas naciones.

Se considera muy probable que el nuevo tratado queda terminado mañana mismo.

Lisboa 10.—Hoy ha sido recibido por su majestad el rey, el ministro de Hacienda Sr. Mariano Carvalho.

Lisboa 10.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Pares, el Sr. Barbosa de Beage ha defendido su gestión para el arreglo de 28 de Mayo, elogiando a la vez a su colega el Sr. Nunes, ministro de las Colonias, por el concurso que le ha prestado.

El Sr. Freitas defiende el arreglo de 20 de Agosto, y se duele de la injusticia con que fué tratado en Portugal por los que hoy se ven obligados a volar el arreglo de Mayo.

El conde de Valthom elogio el patriotismo de cuantos han trabajado para llegar a un arreglo honroso y satisfactorio, y recomienda que se vote con urgencia el convenio.

El Sr. Barros Gomes, ministro que ora de Negocios Extranjeros, al recibir la nota conminatoria de Inglaterra de 11 de Enero, defende sus actos ministeriales y tributa elogios al señor Beage a la vez que aplaude el arreglo de 28 de Mayo.

Varios otros oradores hicieron uso de la palabra, especialmente el señor vizconde de Moreira Ray, que pronunció un discurso violento contra Inglaterra.

A las ocho y media se ha verificado la votación, resultando aprobado el dictamen por 83 votos contra 6. Estos últimos son los que forman el grupo político denominado Unión Liberal.

Lisboa 10.—El Sr. Peire, ministro de Inglaterra en esta corte, cuya salud está quebrantada, marchará en breve a Londres.

Los búlgaros en Macedonia.

Atenas 10.—Circula muy válido el rumor de que los búlgaros han penetrado en Macedonia, destruyendo después de un obstinado combate el pueblo de Rhadepe (Tracia). El hecho ha causado profunda emoción y los periódicos impulsan al gobierno para que proceda con la mayor energía.

El rumor necesita no obstante confirmación

hoy en el palacio del Eliseo, el solemne acto de entregar el birrete cardinalicio a Monseñor Rotelli...

EL PROCESO DEL MATUTE

Primera sesión. Ayer comenzó la vista en juicio oral de este proceso, interesante, sobre todo, por lo que en él se exhibe al público de los misterios del matute...

Después declaró José B'anco, otro cabo del fieltre del Norte, sin decir cosa importante.

UNA CARTA DE JULIO RUIZ

Sr. Director de El Globo. Muy distinguido señor mío: Me he pasado por la redacción de La Correspondencia Militar...

NOTICIAS GENERALES

Cúmplese hoy un año del fallecimiento del ilustre Sr. D. Antonio de Luque, coronel de caballería condecorado por sus muchos méritos...

Los obreros constructores de coches se reunirán, a las diez de la mañana, en su local de la calle de Trafalgar, para protestar de los últimos acuerdos tomados...

Hasta el 29 del actual podrán presentar sus proposiciones en la secretaría del Ayuntamiento las personas que deseen tomar parte en el concurso para el contrato de arriendo de local en donde se instalarán las tenencias de alcaldía...

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión ayer por falta de número suficiente de concejales.

Reunieron las comisiones de Policía urbana y de Hacienda; la primera para ocuparse en el examen del reglamento de mangueras de la Villa...

El declarante manifestó ser director del periódico La Crónica, dedicado principalmente a asuntos municipales y quebras mercantiles.

El declarante manifestó ser director del periódico La Crónica, dedicado principalmente a asuntos municipales y quebras mercantiles.

La junta directiva del Circulo Mercantil e Industrial de Madrid, cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la última junta general extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último...

ga del privilegio de emisión al Banco de España.

La fiesta de San Antonio se celebrará este año con la solemnidad de costumbre, en la parroquia y en el barrio de la Florida.

El día 13, propio del Santo, a las seis de la mañana, varias bandas de música recorrerán las calles de la feligresía y después se situarán en la plaza de la Iglesia...

El fallecimiento del general de división, D. Máximo Cánovas del Castillo, dará lugar al ascenso de un general de brigada, un coronel de infantería, que es el arma a la que, con arreglo al turno de proporcionalidad, le corresponde cubrir la vacante que se ocasiona.

Organizadas por la sociedad Especto-Club, de Alicante, en los días 28 y 29 del corriente se efectuarán en dicha población dos magníficas corridas de toros, a beneficio de los pobres de la capital.

Suponemos que el bravo maestro de esgrima, en beneficio del cual tante brillaron anoche el arte y la afición, quedará plenamente satisfecho de su obra, porque obra suya, sin ninguna duda en el amer al noble ejercicio de las armas...

El distinguido público que produjo aplausos tan merecidos como entusiastas a cuantos tomaron parte en la fiesta, correspondió a las esperanzas de los organizadores, llenando por completo el teatro de la Comedia.

Los asaltos verificáronse por el orden siguiente: Primera parte. Sres. Urquiola y Paeo, aficionados.

Segunda parte. Sres. Urquiola y Merano, aficionados. Sres. Aragón y Martos (D. Emilio), aficionados (sable).

Tercera parte. Sres. Esquerria y Huete, aficionados (diestro). Sres. Martos (E.) aficionado y Guillen, profesor (sable).

La presidencia formábanla el teniente general D. Luis Daban, D. Manuel Becerra y D. José Echegaray, y eran jueces de campo los señores marqués de Portago, D. Crisino Martos (hijo) y D. Julio Urbina.

El teatro espléndido, y muchas bellísimas damas en los palcos y butacas. J. G.

El distinguido pintor valenciano, señor Peyró, ha terminado ya el proyecto para el panteón donde han de ser depositados los restos del malogrado Cortina.

El sarcófago será de mármol y de estilo griego, y en uno de sus extremos se alzará una columna jónica, sobre la que irá el busto del artista...

Los palcos pronunciados en el Congreso en la sesión de ayer por el Sr. Navarro Reverter, calificando la exposición presentada a las Cortes por el circulo de la Unión Mercantil de libelo infamatorio...

De la refriega resultaron heridas ambas, la segunda gravemente. Un hombre llamado José María González tuvo la desgracia de caerse en la ribera de Curtidores, produciéndose la fractura de una costilla.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso y ordenó la prisión del dueño del establecimiento.

El Sr. Rubio, dueño del gran Salón Peluquería de la calle de Peligros, 10 y 12, desahogado hoy ya de todo compromiso, efecto de no ser unánime y general la su-

bida de precios, vuelve a establecer de nuevo el de 25 céntimos de peseta por cada servicio.

Se platean cubiertos a 6 rs. uno.—Dorador, plateador y nikladador sobre todos metales. Renovación de camas, relojes de sobremesa, arañas, juegos de té y café. Mesonero Romanos, 18, tienda.

GACETA OFICIAL

Fomento.—Ordenes convocando a oposición y concurso respectivamente, para las cátedras de Aritmética y Geometría, vacantes en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valladolid, y de Dibujo lineal y de adorno en la de Málaga.

EL DIA POLITICO

El periódico oficial ofrece ayer dos ejemplos, en otras tantas reales ordenes emanadas de Gobernación, de cómo se hace aquí política por los conservadores cuando se trata de complacer a los amigos. En ambas disposiciones se separa el ministro del parecer terminante del Consejo de Estado, y somete a los Tribunales a los ayuntamiento de Estepa y Palma del Río.

Siguió ocupándose el Senado en el proyecto de ley sobre el desamue dominical, discutidos los artículos 3.º, 4.º y 5.º, sin que al hacerlo se presentara su correspondiente enmienda, pues hubo de hacer notar el señor conde de la Enxina que las disposiciones de la futura ley, si llega a serlo, no debía ni poder entenderse que fueran aplicables a las faenas de la agricultura, que en determinadas épocas requieren no dejar pasar día ni hora útil...

Tenemos al Sr. Romero Rebledo discutido como candidato por la Economía Matritense por el Sr. Ansaldo, que aún quedó en el uso de la palabra para otro día, siendo curiosos algunos de los argumentos hechos para demostrar que no habiendo censo no pudo haber elección que pueda estimarse válida.

En el asunto del Banco habló por fin el Sr. Moré, haciendo un discurso notable como todos los suyos, de tenos muy templadas, que no excluyeron afirmaciones de marcada importancia, como la de indicar la posibilidad de una revisión del proyecto por los liberales en el poder, si los resultados son de la índole de los que la opinión teme; si bien dejó esto en la sombra para que el jefe del partido liberal diga en definitiva lo que piensa sobre el particular.

Se conocen ya por fin a las setenta y dos horas de la elección de Césares los resultados de la sesión de Torremocha, por donde aparse el censorador conde de Torre-Arias, con 157 votos; el marqués de la Mina, con 61, y el Sr. P. Morales, con 28; arrojando el resultado total de la elección 3.559 para el candidato conservador; 3.507 para el liberal monárquico, y 890 para el Sr. Pérez Morales.

Como aun no se sabe cuándo comenzará la discusión de los presupuestos, el único acuerdo adoptado en la reunión que ayer celebró en el Congreso la minoría fusionista, fué que los diputados que deseen intervenir en el debate se pongan previamente en inteligencia con los ex ministros de Hacienda del partido.

Tan pronto como el Sr. Cánovas, afectado al presente por el fallecimiento de su señor hermano, pueda ocuparse en los asuntos de gobierno, el comité económico de la isla de Cuba, le hará entrega del telegrama que las corporaciones de aquella antilla le dirigen pidiendo que ne se lleven a cabo las reformas que propone el ministro de Ultramar en el presupuesto.

En el banquete de óchenta cubiertos celebrado anoche por los tradicionalistas en su circulo para festejar el santo de doña Margarita, reinó la mayor animación. Hubo entusiosos brindis por el triunfo del absolutismo, y por eso se cantó un himno por todos los concurrentes.

Las comisiones de presupuestos de Cuba y Puerto Rico, se reunieron ayer tarde en el Congreso para continuar sus trabajos.

La comisión de estas en su reunión de ayer dió audiencia pública en las de Ciudad Rodrigo y Fuensagrada. Combatió la primera el candidato derrotado Sr. Sánchez Arjona, a quien contesó el Sr. Pando, y la segunda el Sr. Barrantes, defendiéndola el Sr. Parde Belmonte.

Hemos recibido copia del siguiente telegrama, referente al Acta de San Felipe de Lobregat: San Felipe 10 (330 tarde).—Salgo para legalizar documentos de la elección, que acreditan el indiscutible derecho del señor Robau Donadon. Irán por el próximo correo y llegarán el viernes al Congreso.—Remigio Cortés.

Príncipe Alfonso. La opereta Pasqua Fiorentina, del maestro Calzavá, cantada por primera vez

anoche en Madrid, tiene números muy agradables. El público la acogió bien, aplaudiendo atreptosamente el final del primer acto y el del segundo, que fueron repetidos.

Distingúronse las señoras Ferrara y Morroto, y los señores Giovanni, Grossi y Principi. Las decoraciones y los trajes son de efecto y lujosos. Las circunstancias de corresponder la función al turno impar y al primer día de mes, llevó un público numerosísimo, del cual formaban parte las familias más conocidas de la sociedad madrileña.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El beneficio de la primera tiple doña Encarnación Fabra, se verificará en el teatro de Jovelanos mañana viernes con la 6.ª representación de la popular zarzuela El rey que robó.

El domingo próximo 14 del corriente, se verificará una gran función extraordinaria en el teatro de la Alhambra, a beneficio de las dependencias de aquel teatro, tomando parte en obsequio a los beneficiados la eminente actriz doña Balbina Valverde y las distinguidas artistas doña Dolores Díaz y señoras Blanco y Lasheras, en unión del notable actor señor Ruiz de Arana y los Sres. Exarres y Venegas.

DICTIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

11 Junio. NOTAS PERDIDAS D. Alberto Lista y Aragón. Nació en Sevilla en 1775. A los 15 años daba lecciones de matemáticas, y a los 20 años era catedrático en el colegio de San Talmes.

DIMES Y DIRETES

¡Vaya! Noticia tranquilizadora: «En Lillo se ha establecido un puesto de la Guardia civil.» Es decir, que ahora tendremos en Lillo dos puestos. Uno de escopeteros y otro de Guardia civil.

Coras que dice un colega: Que el Sr. Ferreras se presenta candidato a la senaduría por @ense. Que no tiene competidor. Y que es posible que salga triunfante. Y añade: «Mucho celebráramos que hubiera sido elegido el distinguido periodista.» ¡Vaya! Pasa ya por llevar la contraria en vista de que no tenía el compañero contrincante, celebraría que hubiera salido derrotado. ¡Para ver cómo podía ser eso!

En la causa de Pepe el Huevero está llamada a declarar como testigo el cantante de teatro señorita Campos. Me parece orla declaración. El presidente.—¡Reconoce la testigo haber dicho públicamente que pasan muchos matuteros! La testigo.—¡Lo reconozco! El presidente.—Diga la testigo en qué forma lo dijo. La tiple (cantando): «Pasen por el puente muchos matuteros, y los dependientes son muy embusteros.»

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER. FONDOS PÚBLICOS. 4 por 100 al centado... 76 70 76 50 0 10 1/2

Madrid: Centado, 76 40; fin, 76 35. Barcelona: interior, 76 1/2; exterior, 75 3/4. París (7 8): Londres, 74 1/2.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

PARIS 1.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 74 1/2; 3 por 100 francés, 90 00. LONDRES 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 73 1/2. PARIS 12.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 91 1/2; a 1/2 por 100, 101 1/2.—Fondos españoles: a por 100 exterior, 74 1/2.—Obligaciones de Ultramar: 4 por 100 exterior español, 74 1/2. LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 74 1/2.

Temperatura. La temperatura de ayer en Madrid (la sombra) según las observaciones de la Sra. Viuda de Aramburu, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 10. A las doce, 15. A las cuatro de la tarde, 17. A las seis, 13. La máxima fué 21.—La mínima 10. Barómetro, 705. Variable.

Tr. El Globo, a cargo de J. S. Taño, San Agustín, núm. 2.

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

MUEBLES CURVADOS



SANTO DEL DIA San Bernabé.

ESPECTACULOS

PRINCEPE ALFONSO.—9.—T. 1.ª.—Pasqua Fiorentina. COMEDIA.—9.—La viela ley.—La hija de D. León. ZARZUELA.—9.—El rey que rabó. PRINCESA.—3.—Cencierito. APOLO.—9.—Nicolás.—Las doce y media y sereno.—El ratoncito Pérez.—Carmela. FELIPE.—3.—El señor Luis el Tumbón.—El mesón del sevillano.—La caza del oso.—El monaguillo. ROMEA.—3.—La tontita del lugar.—Márchese usted.—Balle baturreos.—La andaluza.—Balle priore.—Cuarta presentación del temerario indio Djelmako. El bual misterioso por Bebé, Antón y Ferrer. Non plus de los equilibristas kalikasa y otros números notables. COLON.—3.—Gran función en la que tomarán parte Mr. Delprade con la pantomima acrobática y los excéntricos americanos kin et Oray.

MONTE-RUSA.—De 8 a 12 de la mañana y de dos de la tarde en adelante.

MONARQUICOS

Se vende un cuadro con los retratos de varios reyes, expuesto en el escaparate del sastre Soler, calle Mayor, 35, é informará.

DR. MORALES

23 años especialista en sífilis, vendre esterilidad é impotencia. Carretas, 39, pral.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS de DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Es el único remedio eficaz contra las enfermedades del Mercurio y del Tabaco. PARCHO: 12 REALES. Exigir en el rótulo a firma Adh. DETHAN, Farmar en PARIS.

VINO bi-digestivo de CHASSAING Contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — EXIGIR LA FIRMA CHASSAING Paris, 8, Avenue Victoria y en las Farmacias.

SASTRERIA

Casa especial en artículos extranjeros. Americanas y chaquets de corte inglés. Mayor, 25, M. Muño.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. El alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. EXIJASE el nombre y AROUD

LOCAL para casa de vacas, imprenta, etc., Don Ramón de la Cruz, 13.

VIAJEROS: Esmerado hospedaje desde 4 ps. Aduana 21 pl. izq.

VICHY se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARREDAJADORA DE VICHY. Digestiones difíciles. Males de Estómago.

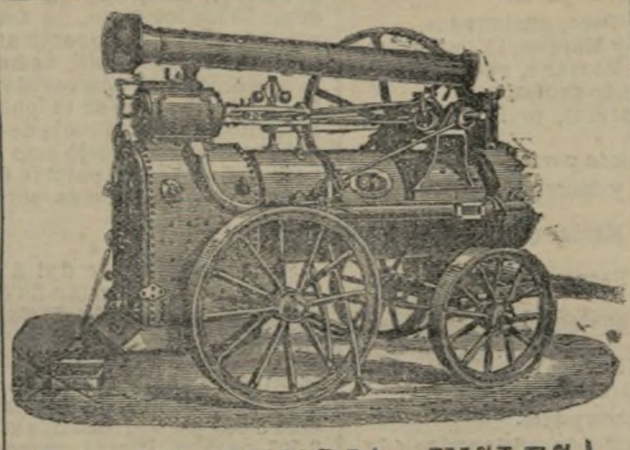
ESTACION de BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños. Duchas. Casino. Teatro. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MOLDURAS alemanas. Gran exposición de cuadros de Antonio satorres. Carrera de San Jerónimo, 29, duplicado, Madrid.

MANTAS De viaje á 20, 24 rs. á 400. CALLE DE POSTAS POSADA DEL PEINE

JARABE y PASTA de BERTHÉ

El Jarabe y Pasta de BERTHÉ de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar... PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.



LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID. Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc.

JARABE AL BROMURO de POTASIO de J.-P. LAROSE, Farmacéutico PARIS, 2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

GALLE de EL AGUILA de CALLE de PRECIADOS, 3 Gran bazar de ropas hechas.

VINOS TINTOS DE MAISONNAVE LA BRICCHE PARISIEN ALCALA, 27

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color.

JARABE de RABANO IODADO DE FONTAN. Cura radicalmente las enfermedades del pecho, esofágicas, raquitismo, flojedad de las carnes, debilidad, etc., etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE DE CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO. Enfermedades del Pecho.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. C. BAILLY-BAILLIERE

CAFES, TES, TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Exigir la verdadera marca.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada de Sánchez Ocaña. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones.

SOMBREROS de paja, adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE. La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce.

AVENTURAS de MARTIN CHUZZLEWIT por CARLOS DIKENS. Versión castellana de P. Vargas. tarjeta á M. Montagne para anunciarse de algún modo antes de comer.

Las reticencias entre parientes? ¿Qué es la vida sin la condanza? Si el esposo por él elegido para su hija, si el hombre en cuyos brazos la entregó con tanto orgullo y esperanza...

Montagne—que le doy la mayor importancia á su última observación. Espera que es verdad. No se puede hablar á la ligera de ciertas cosas, M. Peckosniff.

—¡Oh! ¡vaya! ¡vaya! Estoy seguro que es mentira. No puede ser. Y acentuaba cadavez más las últimas palabras.